|  |  |
| --- | --- |
| Sesión | CE.SO.2022.6 |
| Fecha | 15 de diciembre de 2022 |
| Hora | 10:00  |
| Lugar | Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicadas en Av. de los Arcos 767, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. |

Conforme con lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y el artículo 22 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva (EOSE) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), y previa convocatoria emitida el 8 de diciembre de 2022, quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) celebran la Sexta Sesión Ordinaria.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia, declaratoria de *quorum* y apertura de la Sesión
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la sesión celebrada el 20 de octubre de 2022
4. Presentación del seguimiento de Acuerdos
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión
7. **Lista de asistencia, declaratoria de *quorum* y apertura de la sesión**

La Secretaria Técnica, Dra. Haimé Figueroa Neri, da la bienvenida y agradece a quienes integran la Comisión Ejecutiva por estar presentes. Verifica su asistencia nombrando lista:

* Dr. David Gómez Álvarez Pérez, presente
* Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, presente
* Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, presente
* Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, presente
* Dra. Haimé Figueroa Neri, presente

Da cuenta de que están presentes la totalidad de personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, por lo que existe el *quorum* necesario.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día**

La Secretaria Técnica da lectura al Orden del día:

1. Lista de asistencia, declaratoria de *quorum* y apertura de la Sesión
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día
3. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la sesión celebrada el 20 de octubre de 2022
4. Presentación del seguimiento de Acuerdos
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

La Secretaria Técnica hace registro del sentido de la votación económica de las y los integrantes presentes de la Comisión Ejecutiva, y da cuenta de que es aprobado el Orden del día por unanimidad.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la sesión celebrada el 20 de octubre de 2022**

La Secretaria Técnica solicita que se dispense la lectura del acta para optimizar el tiempo. Resalta que se circuló con antelación para observaciones y comentarios, y se realizaron. Propone someterla a aprobación.

La Secretaria Técnica registra el sentido de la votación de manera económica y a mano alzada, con la manifestación expresa del voto de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva. La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba el Acta de la sesión celebrada el 20 de octubre de 2022 por unanimidad.

1. **Presentación del seguimiento de acuerdos**

La Secretaria Técnica solicita que se proyecte el cuadro correspondiente, mismo que se pone a la vista de las y los presentes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Acuerdo** | **Asunto** | **Estado** |
| **2022** | A.CE.2022.16 de 20.10.2022 | Se aprueba el Orden del día. | **Concluido** |
| A.CE.2022.17 de 20.10.2022 | Se aprueba el Acta de la sesión celebrada el 24 de agosto de 2022 de esta Comisión Ejecutiva. | **Concluido*** Acta firmada, publicada y disponible en:

<https://sesaj.org/sites/default/files/2022-10/10-Acta-Sesion-Ordinaria-CE-SEAJAL-20220824.pdf>  |
| A.CE.2022.18 de 20.10.2022 | Se aprueba la Propuesta del Anteproyecto de la Metodología de Aprobación de Indicadores para la PEAJAL y los Programas MI-PEAJAL. | **Concluido** |

La Secretaria Técnica señala que conforme los materiales enviados, no hay acuerdos en proceso, ya que todos están concluidos. Hace una recapitulación, considerando que es la última sesión del año y particularmente la última que tienen con ella como Secretaria Técnica; considera que el trabajo ha sido tan nutrido que permitió que el Comité Coordinador tuviera insumos adecuados y se llegara al final del año con grandes logros.

Destaca la Secretaria Técnica que se tuvieron 18 acuerdos como Comisión Ejecutiva hasta la pasada sesión, y uno de los más importantes fue la conformación de un grupo técnico por áreas de conocimientos, en el cual estuvieron la Dra. Nancy García Vázquez, el Dr. David Gómez Álvarez Pérez y el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes viendo el tema particular de la Propuesta de Metodología para la Aprobación de Indicadores de Seguimiento y Evaluación.

Menciona que hubo otro grupo sobre el Entendimiento del Modelo de Implementación, en el cual estuvieron la Dra. García Vázquez y la Lic. Godoy Rodríguez dando seguimiento.

Resalta que el Comité Coordinador aprobó los cuatro Programas Marco de Implementación de la PEAJAL, que se encuentran publicados en la página web y están en trámites para aparezcan publicados en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, los cuales han sido ampliamente difundidos entre los entes públicos. Naturalmente el próximo año es uno de los objetivos, hacer difusión, e incluso una capacitación para que los entes públicos los conozcan.

Les recuerda que son programas que se van a implementar gradualmente de acuerdo con las capacidades institucionales, a plazos de corto, mediano y largo alcance.

Otro tema que considera relevante la Secretaria Técnica son los informes que presenta el Comité Coordinador: cada año se mejora la estructura, el índice, el contenido, el lenguaje y pasa por la Comisión Ejecutiva, el proyecto del Informe Anual de Actividades 2021-2022, el cual fue aprobado el 30 de septiembre de este año.

Añade que se aprobaron también los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de las Políticas Anticorrupción del Estado de Jalisco y la Metodología para la Aprobación de los Indicadores de la PEAJAL, así como los Programas MI-PEAJAL, en el cual se hicieron los grupos específicos de trabajo.

Igualmente menciona que en la pasada sesión del Comité Coordinador se aprobó en lo general la recomendación para que instalen los Sistemas Municipales Anticorrupción, y después se fueron haciendo correcciones. Dicha recomendación está publicada y entregada a los Municipios.

Asimismo, el Comité Coordinador aprobó el Modelo de Coordinación del SEAJAL con los Sistemas Municipales, lo cual es un buen acompañamiento para instalar los Sistemas Municipales Anticorrupción. Enfatiza que es importante tener el modelo de coordinación, que dice cómo se van a coordinar, para darles utilidad.

Considera la Secretaria Técnica que ha sido un buen año, en el cual se han podido concatenar acciones e instrumentos que permitirán hacer un trabajo enlazado. Consulta si alguien tiene algún comentario.

Godoy Rodríguez agradece y hace una recapitulación puntual del ejercicio, que llevó horas y horas de trabajo con la Secretaría Ejecutiva. Sabe que se tiene que fortalecer aún más; retoma en particular el tema de los Sistemas Municipales Anticorrupción, y en ese sentido propone que en próximas ediciones, con el esfuerzo que hay entre la Secretaría Ejecutiva con el Comité Coordinador y el Comité de Participación Social, para alentar a los Municipios a que caminen de manera apropiada, tomando como referencia los esfuerzos de inteligencia institucional que se hicieron para el caso de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Señala Godoy Rodríguez los grupos técnicos de trabajo conformados, y en el afán de que los Sistemas Municipales Anticorrupción puedan ser una plataforma de gestión, de innovación y un espacio a través del cual se privilegien las acciones específicas que en el marco de la Política Estatal.

Considera que los esfuerzos que se hicieron con el tema de seguimiento y evaluación a la Política Estatal, con el modelo para construir los Programas Marco, dejó la inteligencia colectiva, la masa crítica es un insumo básico para poder catalizar los temas. Considera necesario continuar con dicha premisa, de esa naturaleza, para los temas de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Por último, menciona que se suma a los trabajos y agradece a la Secretaria Técnica; considera que realizó un trabajo extenuante y vigoroso, que se ve en los resultados.

La Secretaria Técnica consulta si alguien tiene algún comentario al respecto. Al no haberlos, continúa con el siguiente punto.

1. **Asuntos generales**

La Secretaria Técnica puntualiza que no tienen ningún tema. Hernández Velázquez hace uso de la voz y felicita a la Secretaria Técnica por el arranque de cinco años del andamiaje tan complicado que es el tema de anticorrupción en el Estado. Considera que se hizo un buen trabajo, agradece, aunque fue poco el tiempo, el apoyo brindado en colaboración.

Por último, le desea el mayor de los éxitos en las nuevas encomiendas que tendrá en puerta. La Secretaria Técnica responde que el placer ha sido de ella, al estar en la Secretaría trabajando.

Viveros Reyes se suma y manifiesta su agradecimiento por el acompañamiento de la Secretaria Técnica en una labor difícil; echar a andar una institución nunca ha sido sencillo, menos una institución como esta, diferente, y que se va encontrando ruta y camino, con una curva de aprendizaje.

Añade que en materia de transparencia,una sola institución, con un entramado constitucional y autónomo más claro que el Sistema, la diversidad de opinión y de ideas de tantas personas y tantas instituciones que confluyen a las que se le tiene que atender, traducir y darle cauce, a cada una de las siete, no es una labor sencilla.

Resalta que no siempre en unanimidad, también con diferencias de opinión -como tiene que ser un cuerpo en el que intervenimos tantos pensamientos y tantas instituciones-, el mérito es ese, el de poder encauzar los esfuerzos y las diferencias de opinión que se tuvieron y su legado queda en ese sentido.

La Secretaria Técnica agradece sus palabras y espera se vuelvan a encontrar.

Gómez Álvarez Pérez considera que una de las reflexiones obligadas al cierre de ciclos o al comienzo de periodos es la conciencia de que finalmente se está aquí de paso; todos y además nadie es imprescindible, todos son dispensables. Al final lo que queda en mayor o menor medida son construcciones colectivas de esfuerzos compartidos y finalmente de un cierto desarrollo institucional. Si algo nos convoca y nos une más allá de las diferencias y discrepancias naturales, sanas y hasta deseables, es el interés y la pasión y el gusto por eso que algunos llaman “fontanería”.

Lo anterior, resalta que se traduce en Ciencia Política, Administración Pública, Políticas Públicas y sus derivados más contemporáneos que no nos tocó en su momento estudiarlos como tal, pero que hoy justamente los convocan: combate a la corrupción, rendición de cuentas, transparencia, fiscalización y demás.

Gómez Álvarez Pérez puntualiza que en la Secretaría Ejecutiva, en el Comité, en el Sistema y demás, es una construcción colectiva de todos donde más unos, menos otros, a ratos unos otros y demás, pero se han puesto aportaciones importantes y al final va a seguir convocando, ya sea en una junta o en un seminario, en una conferencia, porque finalmente son los mismos arrieros que en el camino se ven. Agradece a la Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica considera que lo que se debe celebrar juntos es el diálogo que nunca se rompió, en el gran cuerpo colegiado de colegiados que es el SEAJAL y el interés colectivo con el que se tiene que seguir velando. Les agradece a todas y todos, las conformaciones de Comisiones Ejecutivas a lo largo de los años, que le permitió convivir con las y los integrantes de las distintas generaciones de CPS que hubo.

1. **Acuerdos**

La Comisión Ejecutiva en su Sexta Sesión Ordinaria de 2022 dicta los siguientes acuerdos:

**A.CE.2022.19**

Se aprueba el Orden del día.

**A.CE.2022.20**

Se aprueba el Acta de la sesión celebrada el 20 de octubre de 2022 de esta Comisión Ejecutiva.

1. **Clausura de la sesión**

Se da por clausurada la sesión a las 10:20 horas del jueves 15 de diciembre de 2022 y se firma esta Acta.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva**

|  |
| --- |
|  |
| **Haimé Figueroa Neri**Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **David Gómez Álvarez Pérez**Integrante del Comité de Participación Social |  | **Pedro Vicente Viveros Reyes**Integrante del Comité de Participación Social |
|  |  |  |
| **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**Integrante del Comité de Participación Social |  | **Miguel Angel Hernández Velázquez**Integrante del Comité de Participación Social |

Última hoja del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 15 de diciembre de 2022.